



MENDOZA, 26 MAY 2025

VISTO:

El Expediente: 11298/2025, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por el docente Gustavo Alberto MASERA, a partir del 01 de enero de 2025;

CONSIDERANDO:

El Formulario Nº 17 de la Circular Nº 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones del docente Gustavo Alberto MASERA.

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente:

1. Datos Personales del Docente		
Apellido y Nombres	MASERA, Gustavo Alberto	
Documento Único:	D.N.I. 12.954.325	
CUIL o CUIT	20-12954325-7	
Legajo n°	29.054	

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad		
Desde el	01-01-2025	
Hasta el	31-12-2025	

3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	
Por superposición horaria	

4. Disposiciones Aplicables	
Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015	
Ordenanza Nº 28/2000-CS.	
Ordenanza № 12/2000-R.	
Ordenanza № 71/89-R (de corresponder)	

Resol. - FI Nº 338/2025





El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Profesor Adjunto	
Cargo		
Dedicación	Semiexclusiva	
Carácter	Efectivo	
Nº de Resolución	261/2009-CS	
de designación		

1.2. Término de la última designación	
Desde el	10-06-2009
Hasta el	

	1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS MODERNAS I
2)	TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS MODERNAS II
3)	GESTIÓN EN RELACIONES INSTITUCIONALES

1.4. Denominación de la Unidad Académica		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Profesor Titular	
Cargo		
Dedicación	Exclusiva	
Carácter	Interino	
Nº de Resolución	475/2024 DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS- UNCUYO	
de designación		

2. Término de la última designación		
Desde el	01-01-2025	
Hasta el	31-12-2025	

	3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):		
1)	HISTORIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA		
2)	TEORÍA DE LA HISTORIA		
3)	HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE		

4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - UNCuyo	
Subdependencia	Carrera de Historia.	

Resol. - FI Nº 338/2025





5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 338/2025